

## **TITULOS DE ORDENANZAS APROBADAS**

### **SERIE 1946-47**

<b>ORD. NUM.</b>	<b>SERIE</b>	<b>ASUNTO</b>
66	1946-47	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NO. 50 DE 1946 INTITULADA, "AUTORIZANDO UN PRESUPUESTO SUPLETORIO CON EL MAYOR PRODUCTO EN CAJA OBTENIDO Y ACUMULADO EN EL FONDO ESPECIAL PRESUPUESTAL DE LA C.A.E. 20/100 DEL 1% PARA CEMENTERIO Y CREMATORIO, ETC. MONTANTE ESTE A \$40,896.27 EN JUNIO 30 DE 1946 EL CUAL SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO COMPROMISO O DEUDA, CON EL FIN DE DEDICARLO A COMPLETAR OTRAS ASIGNACIONES YA APROBADAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CEMENTERIO; PARA DEROGAR LA ORDENANZA NO. 8 QUE PARA ESTE MISMO FIN APROBO LA JUNTA DE COMISIONADO EL DIA 5 DE MARZO DE 1946; Y PARA OTROS FINES" EN CUANTO AL MONTANTE AUTORIZADO PARA EL REFERIDO PRESUPUESTO SUPLETORIO DE ACUERDO CON DISPOSICIONES DEL AUDITOR DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.
67	1946-47	BAJA DE PATENTES
68	1946-47	PARA REGULAR EL TRANSITO DE LA CALLE PLANTA WILSON, DESDE LA AVENIDA PONCE DE LEON HASTA SU INTERSECCION CON LA CALLE COLOMER; DE LA CALLE COLOMER Y DE LA CALLE SILVA; Y PARA OTROS FINES.
69	1946-47	PARA CREAR, POR TRANSFERENCIA, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO NUM. 640 "DEUDA MUNICIPAL-OTRAS DEUDAS" DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO AÑO 1946 A 1947 PARA LEGALIZAR A LA "POWER ELECTRIC CO." EL REMANENTE DE LA DEUDA CONTRACTUAL QUE TIENE PENDIENTE PAGO EL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE LA REFERIDA "POWER ELECTRIC CO." MONTANTE A \$2,747.42 SEGUN SE EXPLICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
70	1946-47	PARA CREAR, POR TRANSFERENCIA, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO NUM. 640 "DEUDA MUNICIPAL-OTRAS DEUDAS" DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO AÑO 1946 A 1947 PARA LEGALIZAR A LA OTIS ELEVATOR COMPANY UNA DEUDA POR LA CANTIDAD DE \$150.00 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO DE 1943 Y JULIO Y OCTUBRE DE 1944 A RAZON DE \$50.00 MENSUALES QUE NO LE PAGO EL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE ACUERDO CON CONTRATO ENTRE AMBAS PARTES POR CONCEPTO DE INSPECCION Y ATENCION DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEVADORES DEL EDIFICIO MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
71	1946-47	CANCELACION DE CHEQUES
72	1946-47	PARA ENMENDAR EL ARTICULO 2 DEL CAPITULO 2DO. DE LA ORDENANZA NUM.719 TITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMA EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", SEGUN HA SIDO POSTERIORMENTE ENMENDADA; Y PARA OTROS FINES.
73	1946-47	PARA LEGALIZAR LAS FINANZAS DE FIDELIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL POR EL AÑO DE RENOVACION FEBRERO 13 DE 1947 A FEBRERO 13 DE 1948 DE ACUERDO CON LO PRESCRIPTO POR LA ORDENANZA NUM. 16 DE 1946 ENMENDADA POR LA ORDENANZA NUM. 56 DE 1946 EN CUANTO A LA CUANTIA DE LA FINANZA QUE DEBE AMPARAR A CADA FUNCIONARIO Y EMPLEADO SUJETO A FIANZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY 99 DE 1931; Y PARA OTROS FINES.
74	1946-47	FIJAR TIPO POR PATENTES
75	1946-47	PARA ANULAR LA ORDENANZA NUM. 46 DE 1946 TITULADA "PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A CONTRATAR CON EL COMISIONADO DE SALUD SOBRE CESION O PERMUTA DEL EDIFICIO CONOCIDO POR "OLD LADIES HOME" CON ARREGLO A CIERTAS CONDICIONES, OTORGANDO DICHO ADMINISTRADOR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ACORDANDO LOS TERMINOS QUE SEAN NECESARIOS A LOS FINES DE PERDECCIONAR DICHO TRANSACION; Y PARA OTROS FINES"; Y PARA OTROS FINES.
76	1946-47	PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 47 DE 1946 TITULADA "PARA TRASPASAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SOBRE HOGARES DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO, EL TITULO DE PROPIEDAD DE UNA PARCELA DE TERRENO PARA DEDICARLA A LOS FINES PARA LOS CUALES FUE CREADA DICHA AUTORIDAD; Y PARA OTROS FINES"; Y PARA OTROS FINES.
77	1946-47	PARA CANCELAR Y DECLARAR COMO ECONOMIAS TODAS AQUELLAS DEUDAS QUE APARECEN EN LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1945 A 1946 Y AÑOS ANTERIORES 1930 HASTA 1945

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
78	1946-47	PARA REGULAR LA INSCRIPCIÓN DE PERROS EN EL TERRITORIO DE LA CAPITAL, Y PARA IMPONER UN ARBITRIO SOBRE ANIMALES REALENGOS Y ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE AQUELLOS QUE NO SEAN RECLAMADOS DENTRO DEL TERMINO FIJADO, Y EL SACRIFICIO DE OTROS QUE NO TENGA UTILIDAD ALGUNA; Y PARA OTROS FINES.
79	1946-47	DISPONIENDO DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL DE 2/100) DEL 1% Y OTRA DE 5/100 DEL 1% QUE SE VENIAN UTILIZANDO PARA LA AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERSES DE LOS EMPRESTITOS DE \$82,000.00 Y \$241,000.00 RESPECTIVAMENTE DE LAS CUALES SE PUEDE DISPONER E IMPONER PARA OTROS FINES POR HABERSE ACUMULADO YA EN LOS FONDOS CORRESPONDIENTES EN PODER DEL TESORERO DE PUERTO RICO LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA EL SALDO TOTAL DE DICHOS EMPRESTITOS. PARA IMPONER UNA CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL DE 3/100 DE 1% PARA EN UNION DE LAS 7/100 DE 1% DESCRITAS ANTERIORMENTE, DEDICARLAS POR MITAD A SERVICIOS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA Y CONSTRUCCION Y REPARACION DE CALLES. HACER EXTENSIVA PARA EL AÑO CONOMICO 1947-1948 LA C.A.E. DE 45/100 DE 1% PARA BENEFICENCIA Y LA C.A.E. 25/100 DE 1% PARA CALLES QUE SE IMPUSO PARA EL ACTUAL AÑO 1946-47; Y PARA OTROS FINES.
80	1946-47	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A TRANSAR PLEITO DE EXPROPIACION FORZOSA RADICADO POR EL GOBIERNO DE LA CAPITAL CONTRA DOÑA LILLIAN LLENZA BUSO VIUDA DE EMMANUELLI; PARA RATIFICAR DICHAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL ; Y PARA OTROS FINES.
81	1946-47	AUTORIZANDO UN PRESUPUESTO SUPLETORIO POR \$30,000.00 DE FONDOS DE INSTRUCCION A BASE DE UN SUPERAVIT DE \$166,920.36 OBTENIDO EN LA LIQUIDACION FINAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICODE 1945 A 1946 Y UNA EXISTENCIA EN CAJA EN JUNIO 30 DE 1946 DE \$5,320.33 MAS LO INGRESADO DESDE EL MES DE AGOSTO DE 1946 HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 1946 POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD F.I. Y COMPESACION DE LA AUTORIDAD DE FUENTES FLUVIALES F.I. CORRESPONDIENTE A AÑOS ANTERIORES Y MONTANTE TODO A \$85,318.87; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
82	1946-47	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO A FIRMAR UN CONVENIO DE TRANSACCION CON LOS SEÑORES RAFAEL ACOSTA Y JESUS SANTIAGO A FIN DE EVITAR UN LITIGIO; Y PARA OTROS FINES.
83	1946-47	AUTORIZANDO UN PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS ORDINARIOS POR LA CANTIDAD DE \$73,844.64 A BASE DE UN SUPERAVIT DE \$373,069.74 OBTENIDO EN LA LIQUIDACION FINAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO DE 1945 A 1946 Y UNA EXISTENCIA EN CAJA EN JUNIO 30 DE 1946 DE \$102,405.93 MAS LO INGRESADO DESDE EL MES DE AGOSTO DE 1946 HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 1946 POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A AÑOS ANTERIORES, MAS LO TRANSFERIDO DE FONDOS DE INSTRUCCION A FONDOS ORDINARIOS EN EL MES NOVIEMBRE DE 1946 MEDIANTE APROBACION DEL AUDITOR DE PUERTO RICO CONTENIDA EN CARTA DE NOVIEMBRE 25 DE 1946 MONTANTE TODOS ESTOS INGRESOS A \$126,008.97 DESPUES DE DEDUCIR LA DEUDA PENDIENTE DE PAGO A JUNIO 30 DE 1946; Y PARA OTROS FINES.
84	1946-47	PARA AUMENTAR POR TRANSFERENCIA, LA ASIGNACION DE LA PARTIDA NO. 4202 DESTINADA AL PAGO DE JORNALES PARA LA LIMPIEZA, RIEGO DE CALLES Y EXTRACCION DE BASURA; Y PARA OTROS FINES.
85	1946-47	PARA SUSPENDER PROVISIONALMENTE LOS EFECTOS DE LA ORDENANZA NUM. 50 TITULADA "PARA PROHIBIR EL ESTABLECIMIENTO DE PICAS, RULETAS Y OTROS JUEGOS DE AZAR DENTRO DE LA ZONA DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA PROVEER PENALIDADES POR LA INFRACCIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES." APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADO DE SAN JUAN EL DIA 9 DE MARZO DE 1932; Y PARA OTROS FINES.
86	1946-47	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y ARRENDAR EN PUBLICA SUBASTA CIERTAS PROPIEDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL PARA ESTABLECIMIENTO DE MACHINA DE CABALLITOS, PICAS Y OTROS JUEGOS LICITOS DURANTE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN BAUTISTA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
87	1946-47	PARA REGLAMENTAR LA ERECCION, CONSTRUCCION, REMOCION, AMPLIACION, ALTERACION, MOVIMIENTO, DEMOLICION, CONSERVACION, USO Y AREA DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA FIJAR LOS DERECHOS A SER PAGADOS; PARA DEROGAR ESPECIALMENTE LA ORDENANZA EN 1909 Y LAS ORDENANZAS NUMEROS 107 DE 1932; 253 DE 1935; 315 DE 1936 Y 11 DE 1946; PARA FIJAR PENALIDADES POR LAS INFRACCIONES A ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
88	1946-47	PARA SOLICITAR DEL HON. CONSEJO EJECUTIVO DE PUERTO RICO AUTORIZACION PARA USAR EN SERVICIOS GENERALES DE BENEFICIENCIA LOS SOBRANTES DE LA C.A.E. 7/100 DE 1% EMP. DE \$37,310.00 C.A.E. 9/100 DE 1% EMP. DE \$482,000.00 C.A.E. 11/100 DE 1% EMP. DE \$2,800,000.00 Y C.A.E. 5/100 DE 1% EMP. DE \$550,000.00 RESPECTIVAMENTE YA AUTORIZADOS A USAR POR EL HON. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA Y EN PODER DEL TESORERO DE LA CAPITAL EN ABRIL 30 DE 1947, EXCEPTO EL SOBRANTES CORRESPONDIENTE AL EMP. DE \$550,000.00 QUE SE ENCUENTRAN EN EL PODER DEL TESORERO DE PUERTO RICO A LA DISPOSICION DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES.
89	1946-47	PARA DEROGAR Y DEJAR SIN EFECTO LA ORDENANZA NUM. 80 DE 5 DE MAYO 1947, "PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A TRANSAR PLEITO DE EXPROPIACION FORZOSA RADICADO POR EL GOBIERNO DE LA CAPITAL CONTRA DOÑA LILLIAN LLENZA BUSO VIUDA DE EMMANUELLI; PARA RATIFICAR DICHAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES.
90	1946-47	PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1946-47 SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUM. 43 ADOPTADA EN 4 DE JUNIO DE 1946 PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$16,511.00 INGRESADA EN EXCESO A LO ASIGNADO EN EL GRUPO 170 - RENTA DE PROPIEDADES, PARA CREAR BAJO EL GRUPO NUM. 300 DE LA SECCION DE INGRESOS LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS POR CONCEPTO DE LAS FIESTAS PATRONALES; Y PARA CUBRIR DEFICIENCIAS EN LAS ASIGNACIONES DEL HOSPITAL MUNICIPAL, BAJO EL GRUPO 460; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
91	1946-47	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 88 DE 1947 QUE SE TITULA "PARA SOLICITAR DEL HON. CONSEJO EJECUTIVO DE PUERTO RICO AUTORIZACION PARA USAR EN SERVICIOS GENERALES DE BENEFICIENCIA LOS SOBRANTES DE LA C.A.E. 7/100 DE 1% EMP. DE \$37,310.00 C.A.E. 9/100 DE 1% EMP. DE \$482,000.00 C.A.E. 11/100 DE 1% EMP. DE \$2,800,000.00 Y C.A.E. 5/100 DE 1% EMP. DE \$550,000.00 RESPECTIVAMENTE YA AUTORIZADOS A USAR POR EL HON. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA Y EN PODER DEL TESORERO DE LA CAPITAL EN ABRIL 30 DE 1947, EXCEPTO EL SOBRANTES CORRESPONDIENTE AL EMP. DE \$550,000.00 QUE SE ENCUENTRAN EN EL PODER DEL TESORERO DE PUERTO RICO A LA DISPOSICION DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL," EN AQUELLAS PARTE QUE DENUUESTRA LA LIQUIDACION DEL SOBRANTE DE LA C.A.E. EMP. DE \$482,000.00 DESCRITA EN EL SEGUNDO "POR CUANTO" Y EN TODO LO RELACIONADO CON DICHA C.A.E. EMP. DE \$482,000.00 QUE SE DESCR EN LA SECCION 1RA. DE LA PARTE DISPOSITIVA; Y PARA OTROS FINES.
92	1946-47	PARA APLICAR A LOS FINES DE RECONSTRUIR O REPARAR O AMPLIAR O MEJORAR O CONSTRUIR UN TEATRO MUNICIPAL CON EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE PUERTO RICO Y LA APROBACION DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, DEL SOBRANTE DISPONIBLE EN EL FONDO DE LA C.A.E. 10/100 DEL 1% PARA MAESTROS, EN PODER DEL TESORERO DE LA CAPITAL; PARA USAR CUALQUIER REMANTE QUE EN EL FUTURO SE ACUMULE EN DICHO FONDO; Y PARA OTROS FINES.
93	1946-47	FIJANDO EL PRESUPUESTO